Nuestra Junta Administradora Local

La Junta Administradora Local de Usme está compuesta por nueve Ediles; en esta edición el edil Hugo Villamil, Villamil.

HUGO VILLAMIL VILLAMIL

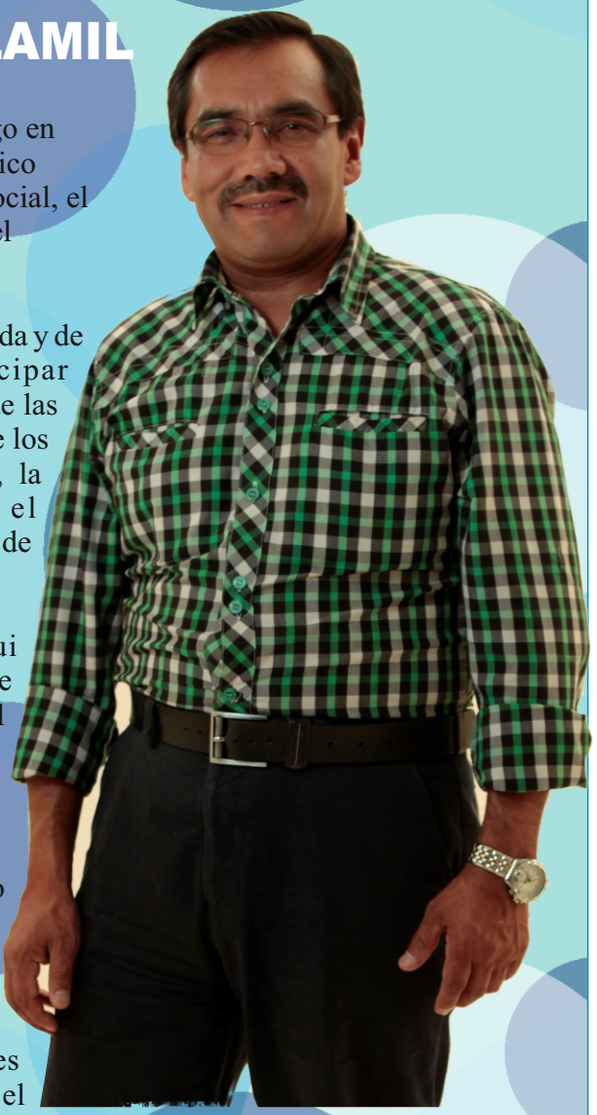

Resido en la UPZ 59 Alfonso López de la localidad de Usme desde 1992, soy tecnólogo en comunicación social, dirigente social y político formado en la escuela de la comunicación social, el humanismo, la solidaridad, la honestidad y el compromiso social.

Me considero militante por la defensa de la vida y de las causas sociales además de participar activamente en la luchas y movilizaciones de las comunidades de Usme por la legalización de los barrios, la dotación de servicios públicos, la construcción de vías y colegios y el mejoramiento integral de las condiciones de vida de la gente.

Como dirigente social y como edil fui promotor del proyecto de construcción de acueductos y alcantarillados mediante el programa de participación comunitaria en la localidad que beneficio a la población residente en más de 60 barrios de Usme.

He sido elegido edil de Usme por cuatro periodos del 2001 al 2007 y del 2012 a la fecha. desde la JAL he mantenido mi vocación de servicio a las comunidades y defendido los intereses populares y la inversión social apoyando los comedores comunitarios, la dotación de los hobis, el fortalecimiento de su minuta nutricional, la destinación de recursos para el subsidio C del adulto mayor, la construcción y dotación de colegios, parques y vías, el apoyo a la población con discapacidad, entre muchas otras gestiones.

Por último, he promovido y adelantado los debates por mejorar los servicios de Transmilenio y el SITP, por la construcción de las vías, por la defensa y la calidad de vida de la población rural. por los puntajes del Sisbén y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en general.

EL RUIDO ESTRUENDOSO DEL EQUIPO DE SONIDO MOLESTA A SUS VECINOS E INTERUMPE LA TRANQUILIDAD DE LA COMUNIDAD. EVITESE COMPARENDOS - ESCUCHE A VOLUMEN MODERADO-

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
GOBIERNO
Alcaldía Local de Usme

Boletín 003

EL INCLUYENTE

Localidad de Usme - julio - Agosto de 2017

CONTENIDO

2. Editorial.
3. Inclusión social rural.
4. Problemáticas ambientales.
6. Participación ciudadana.
7. Cultura y Arte.
8. Nuestra JAL.

GRACIAS TOTALES

Este es el último número de este boletín por eso nos despedimos con nostalgia, pero con la satisfacción del deber cumplido de nuestro grupo de la Estrategia Local para la Inclusión social de Usme (ELIS). Fueron síes meses de recorrer toda la localidad de la mano de la alcaldía local de Usme y de las diferentes instituciones del Distrito.

Acompañados por el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC) logramos llegar a apoyar a más de 50 Juntas de Acción comunal de nuestro territorio en temas concernientes a su organización interna. De la misma manera, apoyamos las dinámicas propias de los diferentes espacios de participación institucionales llegando a más de 30 y los diferentes espacios donde se socializo el plan de desarrollo distrital y local buscando incrementar la participación ciudadana en el desarrollo de la política pública local.

Por otra parte, facilitamos la elaboración de 3 inventarios locales en materia de parques, salones comunales, cámaras y frentes se seguridad, con el objeto de interpretar las condiciones de la realidad fáctica de los diferentes barrios, los cuales sirven de insumo para tomar y priorizar decisiones acordes a las necesidades del territorio local por parte de la administración pública.

Para finalizar, cabe resaltar la articulación con la policía nacional para la identificación de las causas que originan puntos calientes en materia de seguridad y de esta forma poder atacar el origen de los problemas.

De esta forma agradecemos a la administración local en cabeza del alcalde Jorge Eliecer Pena, al apoyo por parte de la Junta Administradora Local y de todos sus honorables ediles y en general a toda la comunidad Usmeña por acompañarnos significativo recorrido que nos deja muchas enseñanzas, sueños y ganas de seguir trabajando por esta hermosa localidad habitada por personas tan comprometidas por su entorno.

Editorial

Jorge Eliécer Peña Pinilla
Alcalde local de Usme

Nuestra Estrategia Local para la Inclusión Social, tiene como uno de sus grandes objetivos demostrar que la ciudadanía organizada puede participar, desde la administración, en la construcción de lazos de fraternidad entre las comunidades, que puede resolver y precaver conflictos, des escalar riñas, construir una localidad más segura, es decir construir la paz social. No obstante, el verdadero reto es que estos procesos de liderazgo social no acaben cuando acaban los vínculos laborales o políticos entre el ciudadano y la administración. La clave inquebrantable de la cultura de la paz es el respeto por los derechos de los demás y la conciencia de la existencia de unos deberes ciudadanos que deben honrarse independientemente de la vinculación política o laboral que exista entre el ciudadano y el gobierno, pues el buen ciudadano no requiere de una vinculación política o laboral para darle cumplimiento a sus deberes de participación e incidencia ciudadana, sus deberes de respeto y garantía de los derechos ajenos.

Nuestra Estrategia Local para la Inclusión Social debe quedar claramente como antecedente de la forma en que la ciudadanía trabaja en equipo con la administración, pero el gran reto es seguir trabajando de la mano de la administración, sin necesidad que exista entre esta y el líder ciudadano una vinculación política o laboral, sino porque ese individuo es consciente de sus deberes ciudadanos y emprende incansablemente ese trabajo de mejoramiento personal y social, porque es un auténtico líder, porque siente las necesidades sociales como propias y tiene una visión colectiva, un anhelo de mejoramiento social y lucha porque nuestra localidad sea cada vez Mejor Para Todos.

"Nada más cruel e inhumano que una guerra. Nada más deseable que la paz. Pero la paz tiene sus causas, es un efecto. El efecto del respeto a los mutuos derechos" (Jorge Eliécer Gaitán Ayala)

EL INCLUYENTE
Boletín informativo de la Alcaldía Local de Usme, a través del contrato interadministrativo Nº 240 De 2016 Bogotá D.C. Colombia.
Edición 003 - Julio - Agosto de 2017-
Los artículos aquí publicados son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

Escriben en esta edición:

JORGE ELIÉCER PEÑA PINILLA
MYRIAM DÍAZ
RAÚL ALFONSO RAMOS GUZMÁN
ALONSO RONCANCIO
EMILIO ROBLES
OSCAR OVIEDO

Calle 91 Sur N° 4C – 55 - pisos 2, 3 y 4

e mail: elisusme@gmail.com

CARACTERIZACION DE ORGANIZACIONES CULTURALES Y ARTISTICAS DE LA LOCALIDAD QUINTA.

Siendo de gran importancia para la comunidad **RECONOCER Y VALORAR** cuáles son sus Organizaciones Culturales y Artísticas, que realizan actividad constante en la localidad y también las que están en proceso de estructuración, la **ALCALDIA LOCAL**, mediante el contrato interadministrativo **240-2016 FDLU- UNIVERSIDAD DISTRITAL**, En articulación con la Secretaria de Cultura, Recreación y Deportes, viene implementando Una caracterización al sector cultural local, con el propósito de afianzar esta información para que en USME, se tenga certeza de quienes somos los que hacemos labor social, artística y cultural.

Este reto, se realiza con la orientación técnica de la **SECRETARIA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTES**, la **ALCALDÍA LOCAL** y su **ESTRATEGIA LOCAL PARA LA INCLUSION SOCIAL (ELIS)** y el apoyo del **CONSEJO LOCAL DE ARTE CULTURA Y PATRIMONIO**, de la **LOCALIDAD QUINTA USME**, lo que permite fortalecer y mejorar la participación del sector Artístico y Cultural de la Localidad, en la toma de decisiones acertadas por parte de la Alcaldía a través de su **PLAN DE DESARROLLO LOCAL**, teniendo en cuenta a estas organizaciones Culturales y Artísticas de **USME**.

Dicho ejercicio se realiza con la comunidad local; Líderes, grupos, organizaciones Artísticas y Culturales, al igual que con la comunidad en general ya que ellos son los que nos referenciaron a estas organizaciones, que en muchos de los casos no son visibilizadas por la institucionalidad y aun por la misma comunidad, esto permitirá que **USME**, sea verdaderamente reconocido como una **LOCALIDAD**, generadora de **ARTE, CULTURA y PATRIMONIO**, base de una cuidad socialmente activa y plural.

APOYOS A ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (AEPC)

Por: Raúl Alfonso Ramos
Twitter: @raulramos_8

Dentro del Contrato Inter Administrativo 240 de 2016 suscrito entre el FDLU- Alcaldía Local de Usme y la Universidad Distrital con la interventoría de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) se encuentra en el componente uno los Apoyos a Espacios de Participación Ciudadana (AEPC) cuyo objetivo es el fortalecimiento de la participación con 24 beneficios económico a espacios de participación ciudadana legalmente constituidos por valor de $5'116.468, y 20 beneficios económicos por valor de $6'000.000 (8 beneficios a organizaciones legalmente constituidas cuya población objetivo fuesen niños y niñas, adultos mayores, población con discapacidad o productores agrícolas, 4 beneficios a instancias o medios de comunicación local, estudiantil o social y 8 beneficios a colectivos de mujer y género).

Es de resaltar que con respecto a vigencias anteriores se dieron niveles de participación superiores al 300%, como resultado de un arduo trabajo de socialización y capacitación que incluyo estrategias de divulgación en todas las UPZ y los microterritorios de la localidad y todos los sectores poblaciones de la misma.

Una prioridad de los AEPC ha sido la transparencia y acceso a la información, como estrategia adicional a las tradicionalmente planteadas se adoptó la creación y actualización constante de la página web del proyecto elisusme.wixsite.com/apoyos y el correo electrónico elisusme@gmail.com donde se divulga en tiempo real, acorde a cronograma planteado los pormenores del proceso.

A continuación, vemos el cuadro consolidado de las iniciativas inscritas en los AEPC.

CONSOLIDADO DE INICITATIVAS INSCRITAS CIA 240 DE 2016 FDLU - UD								
	TIPOS DE ORGANIZACIONES							TOTAL
Tipo de Apoyo	Espacio	JAC's	Funda.	Corpora.	Colectivos	Colegios	Per. Natural	
Apoyo tipo 1	28	0	0	0	0	0	0	28
Apoyo tipo 2	0	1	2	0	6	2	2	13
Apoyo tipo 3	0	6	8	7	0	0	0	21
Apoyo tipo 4	0	0	3	0	10	0	0	13
TOTAL	28	7	13	7	16	2	2	75

Elaborado: RAUL ALFONSO RAMOS

Para fomentar el control social, el aumento de la participación ciudadana e invitar a toda la ciudadanía a disfrutar de cerca de doscientos (200) eventos que se realizarán en el marco de las iniciativas beneficiadas, las y los invitamos a visitar la página, conocer y disfrutar de lo que la comunidad de Usme hace desde lo comunitario y para la comunidad.

UNA ESTRATEGIA LOCAL PARA LA INCLUSION SOCIAL RURAL

Gran porcentaje del territorio de Usme es rural con 14 veredas que aseguran una fuerte oferta de productos agrícolas para el distrito capital.

En este marco, por primera vez nuestros pequeños productores del campo tienen la oportunidad de participar en el proyecto "Colombia siembra" que viene liderando del ministerio de agricultura en compañía de la policía nacional con su división de carabineros. Este proyecto busca incluir a nuestros agricultores usmeños y sus familias, especialmente a los pequeños productores que tienen dificultad para el transporte de sus productos por los altos costos de los fletes, en los circuitos de mercado, brindando la oportunidad de ofertar sus productos en un lugar de alta concurrencia pública.

Con este proyecto logramos ofrecer transporte de ida y regreso a sus veredas, stands, almuerzo y refrigerio logrando dignificar su oficio, elevar su nivel de ingresos.

En este evento participaron 10 agricultores de las veredas Chiguaza Olarte y Cerros orientales, pero se hará extensiva a las demás.

USME Y SU APUESTA A LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS ORGANICOS

La producción de alimentos libres de agroquímicos amigables con el medio ambiente es una apuesta que se pretende masificar para la producción agrícola que es fundamental para la seguridad alimentaria en el distrito capital, el desarrollo y la dignificación der nuestros campesinos usmeños.

ESBOZANDO LAS PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES DE USME

Los Jóvenes comprometidos con el ambiente

El colectivo de jóvenes del proceso de la Mesa de SPA, en aras a motivar otros jóvenes al no consumo de psicoactivos, están generando una huerta de agricultura alimentaria y medicinal, sembrando: zanahoria, maíz en variedades, plantas medicinales, etc. Además de practicar la separación en la fuente Reciclar, Reutilizar y Reducir, están construyendo con material reciclable: collares, aretes, alcancías, llaveros, portarretratos, cuadros, flores, figuras. Se pretende organizar la finca dividida en varios espacios para ejercer dinámicas ambientales como una biblioteca y escuela de formación socio ambiental y de impacto.

Quebrada Arrayanitas Ubicación: UPZ 52 la Flora en el barrio Villa Diana.

Problemática: Entorno a la rivera de la quebrada se han venido ubicando población en condición de desplazamiento quienes no cuentan con ningún tipo de servicio público. Por lo han venido descargando aguas residuales a la quebrada además de arrojar residuos sólidos sobre la cuenca.

Un habitante del barrio Villa Diana comerciante del sector está arrojando escombros en la ronda de la quebrada.

Una constructora de torres de apartamentos va a dar inicio a la torre la María a escasos metros de la ronda de quebrada.

Riesgo: Alta contaminación y perdida de fauna y flora nativa.

Fortalezas: Es una reserva hídrica nativa se conserva en un 80 por ciento la diversidad de flora y fauna, en base a ello las comunidades han denunciado ante las entidades correspondientes, con el fin de recuperar la reserva hídrica y natural.

Gestión: Se está articulando trabajo con Red Sur, Secretaria de Ambiente, Gestor Local de Ambiente, Personería Local, Aguas Bogotá y otros.

Resultados: se logró el interés Institucional, está pendiente un operativo por parte de las mismas.

RIO CURUBITAL

Ubicación: el Rio Curubital se encuentra en la Vereda Curubital UPZ 61 Usme y Veredas.

El Rio Chizaca se encuentra en la Vereda Chizaca UPZ 61 Usme y Veredas.

Problemática; se evidencio que en el rio Curubital se practica el turismo de "paseo de olla" sin control. Allí llegan personas de todas partes de Bogotá a realizar actividades como; consumo de bebidas alcohólicas, ubican carpas de camping, forman hogueras en varios puntos para azar carne, estacionan vehículos a la orilla del río, se bañan en el rio, sin medir las consecuencias especialmente con los niños y las niñas, sin tener en cuenta que allí hay bastante piedra que puede causar un accidente, realizan campamentos y demás; Aumentando contaminación por eses y deshechos de comida y bebidas.

En el Rio Chizaca; se evidencio que a la orilla del rio las personas pescan con caña de manera ilegal, consumen bebidas alcohólicas y realizan hogueras para azar carne.

Riesgo; Aumento de contaminación por eses y deshechos de comida y bebidas. Desaparición de fauna y flora.

Fortalezas: Son reserva hídrica importante para el abastecimiento de agua potable y reserva natural con un 90 por ciento de fauna y flora.

Gestión: En el rio Curubital se han realizado brigadas de aseo, sensibilizaciones socio ambientales y articulación Inter Institucional con la Secretaria de Ambiente y gestor Local Ambiental (CAL)

En el Rio Chizaca: se puso en conocimiento la situación ante el Comité Ambiental Local de Usme.

Resultados: el Gestor de Ambiente Local y el grupo ELIS ha realizado visitas y pedagogía ambiental.

PARQUE ENTRE NUBES

Problemática: Desde hace 12 años se venía generando la quema indiscriminada de carbón vegetal dentro del parque entre nubes en los sectores Fiscala Centro, Porvenir 1y 2, afectando la salud de los habitantes y sobretodo el impacto negativo sobre el medio, afectando la fauna y flora nativa, por ende, el ciclo ambiental del lugar.

Gestión: La gestora Myriam Diaz, apoyó a la comunidad con una serie de oficios a todas las entidades competentes, como resultado el referente ambiental de la alcaldía local Cristian Valencia, apoyó el proceso, logrando un operativo de gran magnitud generando la erradicación final de este crimen ecológico.